

Guayaquil, 04 Abril del 2012

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA CALDERESA S.A.
Ciudad

En cumplimiento a la función que desempeño como comisario he procedido a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del año 2011, he realizado revisiones periódicas a los balances, estados de cuentas y comprobantes, documentos que tienen que ver con la marcha de la Empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesario: Los ingresos de la compañía son locales, los egresos están debidamente justificados y los procedimientos se realizan en forma prolija.

a.- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y el máximo organismo de la Compañía.

b.- Los administradores de la Compañía me han dado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.

c.- Los procedimientos de Control Interno implantados por la administración, son las adecuadas y han ayudado a que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparación de los Estados Financieros del 2011, de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en relación a mis funciones.



Jonathan Sánchez Gonzabay
C.I. 092259785-1

